

GOBIERNO DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LISTA DEFINITIVA DE RECLAMACIONES

RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2014, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, POR LA QUE SE ELEVAN A DEFINITIVAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE MÉRITOS POR LOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE ESPERA DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO PARA EL CURSO ESCOLAR 2014/201

INTEGRANTES DE LA LISTA DE ESPERA

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

RECLAMACIONES DESESTIMADAS
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	CÓDIGO
APARICIO ALVAREZ , ELENA	53269773W	009 DIBUJO	28
AVEDILLO JIMENO , FILIBERTO	11959765H	112 ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA	06
BARRAGAN JIMENEZ , LUZ M.	80054887Y	011 INGLES	61
BARRENA PACHECO , PEDRO IGNACIO	08856396Q	017 EDUCACION FISICA	61
BAZ TERRON , CARLOS MIGUEL	07009896W	061 ECONOMIA	06
BAZ TERRON , CARLOS MIGUEL	07009896W	110 ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL	06
BAZ TERRON , CARLOS MIGUEL	07009896W	101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06
BELLA CIRUJANO , RUFINO	76115607M	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	57
BLANCO ARROYO , M. PILAR	11781288K	116 PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	12
BRAVO-FERRER DELGADO , PABLO	28691479Z	101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12
BUENAVIDA PEREZ , M. SOLEDAD	45556973E	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	06, 52
CALLE LOPEZ , M. JOSE	53268130S	011 INGLES	61
CALURANO GALLEGO , FRANCISCO	44777412T	001 FILOSOFIA	12
CARVAJAL CALLES , ANA MARIA	76021968E	011 INGLES	12
CHANCLON GARCIA , BELEN	80072851F	008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA	06
COS JUEZ , M. CARMEN DE	09778766V	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	61
DELGADO SANFELIX , MARIA ANGELES	43806915B	005 GEOGRAFIA E HISTORIA	06, 12
DIAZ CORREIA , RUI	08863754Z	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	12
DIAZ SANTOS , LAURA	07049911C	005 GEOGRAFIA E HISTORIA	52
DOBLADO CASADO , M. DEL CARMEN	09178841R	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	06
ESCUADERO MORENO , VERONICA	44839685N	106 HOSTELERIA Y TURISMO	61
FUENTES DOMINGUEZ , M. ANGELES	44407630N	011 INGLES	12
GALLEGO LOPEZ , M. DOLORES	09168823B	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	12
GARCIA AGUILAR , M. ANGELES	09185429B	017 EDUCACION FISICA	12
GARRIDO AMEIGEIRAS , M. LUISA	44400920H	005 GEOGRAFIA E HISTORIA	06
GIRONDA DIAZ , ANA	76131873X	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	06
GOMEZ CABEZA , FCO. JOSE	07015981S	017 EDUCACION FISICA	19
GOMEZ LABRADOR , CARMEN M.	07017910N	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	12
GOMEZ VAQUERO , M. DOLORES	44785660Z	005 GEOGRAFIA E HISTORIA	60
GONZALEZ CALDERON , ENRIQUE	08853735T	005 GEOGRAFIA E HISTORIA	06
GONZALEZ DOMINGUEZ , ANA M.	76123772M	007 FISICA Y QUIMICA	12
GONZALEZ FERNANDEZ , SUSANA	06586463E	019 TECNOLOGIA	12
GONZALEZ LOZANO , ANTONIO	44786385A	019 TECNOLOGIA	06, 60
GONZALEZ SANCHEZ , ANA ISABEL	33985228Z	010 FRANCES	11, 12, 27
GUISADO GARCIA , MARIA JOSEFA	80082839J	107 INFORMATICA	06
GUTIERREZ FUENTES , MANUEL	26003991F	005 GEOGRAFIA E HISTORIA	12
HERNANDEZ GOMEZ , FELIPA-JOSE	44406294X	101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06
HERNANDEZ REY , FRANCISCO JAVI	09748855Y	001 FILOSOFIA	12
HURTADO RUIZ , M. INES	70988933P	106 HOSTELERIA Y TURISMO	12
JIMENEZ CORZO , FRANCISCO JAVI	80076910H	119 PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION	12
JIMENEZ SANTIAGO , M. DOLORES	06986815J	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	02
LEON BARRANTE , TAMARA	71422098Z	010 FRANCES	12
LOPEZ DE LETONA SANCHEZ , YOSU	08856664P	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	06
MARTIN ROMERO , RAUL DOMINGO	08856141Z	017 EDUCACION FISICA	05
MAYORAL RIVERO , JOSE LUIS	08822585S	101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12
MORALEJO SANCHEZ , INMACULADA	28950064X	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	12
MURILLO BARRAGAN , GLORIA	08867417C	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	27
MURILLO SANCHEZ , ANA ROSA	53264169X	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	06

RECLAMACIONES DESESTIMADAS
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	CÓDIGO
NOGALES RAMALLO , SILVIA	80075223X	006 MATEMATICAS	05, 09, 14
OLIVARES SANCHEZ-TOLEDO , M. ANGELE	34771322Z	001 FILOSOFIA	12
OLIVEIRA VARELA , MARIA	34980489L	105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	14
ORTIZ MORUNO , JAVIER	80058650C	017 EDUCACION FISICA	12, 28
PABLOS LAMAS , M. VICTORIA	76023089Q	009 DIBUJO	12
PALOMINO TENRERO , M. TERESA	07004205S	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	12
PANIAGUA LOURTAU , ANA BELEN	28951875G	005 GEOGRAFIA E HISTORIA	63
PEREZ DIEZ , RUBEN	76015002W	107 INFORMATICA	12
PEREZ SANGUINO , M. JOSEFA	34779536V	008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA	12
PINILLA JIMENEZ , FRANCISCO JESUS	44779634Z	017 EDUCACION FISICA	12
PINTADO BARRANTES , FELICIANA	09169677Z	010 FRANCES	10
PLASENCIA SANCHEZ , M. DOLORES	11783738X	005 GEOGRAFIA E HISTORIA	63
POZO TAMAYO , AGUSTIN	80075341J	008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA	23, 26
RINCON ASENSIO , MONTSERRAT	05676068J	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	61
RODRIGO NEVADO , VICTOR MANUEL	07046188T	015 PORTUGUES	12, 60
RODRIGUEZ COMELLAS , JAVIER	28965735H	001 FILOSOFIA	12
RODRIGUEZ GONZALEZ , ALBERTO	28961265X	019 TECNOLOGIA	06
RODRIGUEZ VELASCO , MARIA SOLEDAD	34781967X	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10
ROMAN PRIETO , PEDRO JOSE	44786623B	017 EDUCACION FISICA	12
ROMERO SANTOS , M. DE LA PAZ	52356030A	104 CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION	06
RUBIO SANCHEZ , ARANZAZU	44408320N	008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA	12
SANCHEZ CUENDA , MANUELA	80086436E	006 MATEMATICAS	12
SANCHEZ PEREZ , RAFAEL	80060520G	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	12
SANZ MORENO , M. ESTELA	52357581J	019 TECNOLOGIA	60
TAPIA PAREJO , MONICA	52968722K	006 MATEMATICAS	50
TORRES BAUTISTA , JUAN FRANCISCO	80069490G	017 EDUCACION FISICA	10, 12, 61
VAZQUEZ ROMERO , BEATRIZ	28956253N	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	12
VILLARES GOMEZ , GEMA	53267986D	008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA	12

RELACIÓN DE RECLAMACIONES
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD
<u>CÓDIGOS</u>		
EC		ESTIMADO COMPLETAMENTE
EP		ESTIMADO PARCIALMENTE
I1		INADMITIDO.Pertenecer a una lista de materia lingüística,no procede su inclusión.
I2		INADMITIDO.Presenta la solicitud fuera de plazo
I3		INADMITIDO.La titulación alegada no se corresponde con Base 5.2 de la conv.
I4		INADMITIDO.No presenta titulación alguna.
01		La solicitud fue presentada fuera de plazo.
02		La titulación alegada no se corresponde con las recogidas en el Anexo II
03		No se acredita estar en posesión del C.A.P. a último día del plazo de presentación de instancias
04		La titulación obtenida en el extranjero no ha sido homologada conforme a la normativa vigente
05		Méritos aportados fuera del plazo de presentación de solicitudes
06		Los méritos reclamados son anteriores al periodo de actualización
07		No presentar original o fotocopia compulsada del requisito o mérito reclamado
08		Méritos sin traducir al castellano
09		Los méritos reclamados no están acreditados conforme al correspondiente aptdo. del baremo
10		Tener la máxima puntuación en el apartado que se reclama
11		Reclamación presentada fuera de plazo
12		La puntuación o valoración otorgada es correcta y conforme al baremo
13		El interesado o interesada no justificó su renuncia al puesto de trabajo ofertado durante el presente curso
14		El interesado no ha subsanado conforme exige la convocatoria la/s causa/s de exclusión
15		De conformidad con la convocatoria sólo es valorable una parte de los méritos reclamados
16		No cumplir los requisitos exigidos al día de finalización del plazo de presentación de instancias o no mantenerlos durante el proceso de selección (Base 3.3)
17		No aportar el correspondiente nombramiento o prórroga (Anexo IV Subap a y b)
18		No aportar el correspondiente cese (Anexo IV Subap a) y b)
19		La certificación o contrato alegado carece del Vº Bº del Servicio de Inspección de Educación (Anexo IV Subap c y/o d)
20		No consta la fecha exacta de toma de posesión o cese (Anexo IV, Apto. A)

RELACIÓN DE RECLAMACIONES
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD
<u>CÓDIGOS</u>		
21		No consta la especialidad (Anexo IV, Apto. A)
22		La certificación presentada carece del Vº Bº de la Unidad de Programas Educativos (Anexo IV, Subap d)
23		No consta el carácter docente de los servicios prestados en la Universidad (Anexo IV, Subap. D)
24		La experiencia docente en el extranjero no ha sido acreditada conforme se exige en la convocatoria (Disposición complementaria A.7)
25		No se trata de experiencia docente en las enseñanzas reguladas en la LOE (Disposición complementaria A.1)
26		Los servicios prestados no son valorables en este apartado
27		La experiencia docente previa es inferior a un mes, por lo que no es valorable
28		Revisada la experiencia docente previa, resta un periodo inferior a un mes el cual no es valorable
29		La experiencia docente reclamada se desarrolló tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes, por lo que no es valorable
30		Los resultados de oposiciones presentados no corresponden a la misma especialidad por la que se concurre (Disposición complementaria B.1)
31		El certificado aportado no acredita la media obtenida, sino la final y global de la fase de oposición
32		El interesado no superó la fase de oposición
33		Los resultados de oposiciones presentados son anteriores a los tres últimos procesos selectivos convocados.(Art 16 aptdo B, del Decreto 98/2007, de 22 de mayo)
34		No aportar la certificación académica personal (Anexo IV, subap a)
35		La certificación académica corresponde a un título no incluido entre los exigidos con carácter general para acceso a la especialidad (Disposición complementaria C.a.1)
36		La certificación académica personal presentada no incluye todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título
37		Haberse procedido adecuadamente a la conversión de las calificaciones a la escala 1 a 10
38		El ciclo reclamado forma parte del título alegado como requisito
39		El título alegado ha sido obtenido íntegramente mediante convalidación (Disposición complementaria C.b.5)
40		El título aportado no es mérito sino requisito
41		La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal (Anexo IV, Subap. C.b)
42		Los cursos reclamados carecen de la preceptiva diligencia de homologación
43		El curso reclamado carece del número de horas de duración o número de créditos (Anexo IV, Apto. C.c)
44		Los cursos de la Universidad no están firmados por Secretario, Decano, Rector, Vicerrector o Director de Escuela Universitaria, o bien no se acredita que el órgano firmante es competente para ello (Disp. complementaria C.3)
45		El curso reclamado no es valorable por conducir a la obtención de un título (Disposición complementaria C.c.2)

RELACIÓN DE RECLAMACIONES
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD
--------------------	-----	--------------

CÓDIGOS

- 46 La actividad reclamada ha sido valorada como curso de formación
- 47 La certificación carece de las fechas preceptivas de la actividad
- 48 La actividad no se acredita mediante copia compulsada del contrato o certificado del órgano competente (Anexo IV, Subap. C.d)
- 49 El certificado presentado carece del Vº Bº del Servicio de Inspección Educativa (Anexo IV, Subap. C.e)
- 50 En el caso de centros públicos de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura no estar entre los enumerados en el Anexo VII (Anexo IV, Subap. C.e)
- 51 En el caso de centros públicos de otras Administraciones Educativas no acreditar su carácter de difícil desempeño o la fecha de efectos (Anexo IV, Subap. C.e)
- 52 De conformidad con el Real Decreto 1629/2006 no se computará el Nivel Básico, equiparándose el Nivel Intermedio al ciclo elemental y el Nivel Avanzado al ciclo superior.
- 53 El Anexo acreditativo de las actividades lectivas no ordinarias realizadas no esta correctamente cumplimentado, por cuanto no indica el número de días, meses o años durante los cuales se desarrollo de manera real y efectiva la actividad.
- 54 El mérito alegado no es un máster universitario oficial regulado por el Real Decreto 1393/2007, sino un curso de formación de la universidad
- 55 La experiencia docente reclamada ha sido computada en proporción a las horas trabajadas, en aplicación de la convocatoria
- 56 La plaza desempeñada no tenía carácter itinerante
- 57 El cálculo se ha realizado incorrectamente al utilizar la nota final y global de la prueba de la fase de oposición, no la media de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de dicha prueba, tal y como indica el baremo
- 58 No aportar el correspondiente contrato de trabajo, conforme exige la convocatoria
- 59 Revisadas las funciones de difícil desempeño desarrolladas, resta un periodo inferior a un mes el cual no es valorable
- 60 Las actividades alegadas no tienen ninguna relación con la realidad educativa extremeña
- 61 Lo reclamado no constituye un mérito valorable conforme al Baremo
- 62 El mérito reclamado se perfeccionó tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes, por lo que no es valorable
- 63 La experiencia docente prestada durante el mismo periodo en distintos centros nunca sera acumulable, será computada únicamente en el apartado más beneficioso para el interesado.